

Madrid, 19 de mayo de 1999

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En virtud de lo previsto en el Art. 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, en la Circular CNMV 14/98 y disposiciones concordantes, por medio de la presente, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

En el día de hoy, INDRA ha formalizado la adquisición del 98,6% del capital del Grupo Base Documental de la Empresa (BDE), estando prevista la adquisición del 1,4% restante en los próximos meses. El importe satisfecho por INDRA en esta inversión asciende a 1.508 Mptas.

La actividad principal de BDE, para la que emplea a 185 profesionales de alta cualificación, es el desarrollo y soporte a la explotación de sistemas informáticos, estando especializada en sistemas integrados de logística y documentación en entornos intranet / internet. En 1998 sus ingresos ascendieron a 1.517 Mptas., y el beneficio neto fue de 101 Mptas. A 31.12.98 los fondos propios ascendían a 578 Mptas. con una posición neta de tesorería de 79 Mptas.

Esta nueva adquisición, encaminada a ampliar la oferta actual de INDRA en sus actividades de Sistemas de Información y Control, se enmarca dentro de su estrategia de crecimiento.